



Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Convocatoria Pública Presencial No. 004-2019-JCAS-RP, relativa a: **Renovación del parque vehicular de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, para las partidas: uno; dos; tres; cuatro y cinco y Renovación del parque vehicular de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui, para las partidas: seis; siete; ocho y nueve.**

Chihuahua, Chih., El 22 de marzo de 2019, siendo las 12:00 horas con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto en la licitación, se reunieron en la sala de juntas "Río Conchos" de la JCAS del Estado de Chihuahua, ubicada en: Ave. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000; la Ing. **Xóchitl Pérez Blanco**; por parte de la Coordinación de licitaciones, y los C. Lic. **Azucena Villalobos Lechuga** jefa del Departamento Administrativo, el C. **José Luis Borja Montenegro** encargado del Área de Mantenimiento Vehicular, el Lic. **Alejandro Roberto Sisniega Gonzales** por parte del Departamento Administrativo, el Lic. **Sergio Gloria Olvera** por parte de la Coordinación de Contraloría Interna, el Ing. **Edwing Alexis Maldonado Delgado** por parte del Área de Saneamiento de la Dirección Técnica de la JCAS y el Ing. **Ever Corrales Pérez** Director técnico de JMAS Meoqui, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman el presente documento, con el objeto de hacer las aclaraciones y en su caso, las modificaciones necesarias a las bases a la licitación para la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

De acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE UNIDADES
Renovación del parque vehicular de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, para las partidas: uno; dos; tres; cuatro y cinco		
UNO	Vehículo: tipo Sedan; color blanco; año 2019 en adelante; cilindros:4; potencia mínima:110 HP; Motor: 1.6 L; Transmisión automática; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	3.00
DOS	Vehículo: tipo Pick - Up: color blanco; año 2019 en adelante; cilindros: mínimo 4; potencia mínima: 125 HP, Motor: 2.5 L 4x2; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	9.00
TRES	Vehículo: tipo Pick - Up: color blanco; año 2019 en adelante; cilindros: mínimo 4; potencia mínima: 160 HP, Motor: 2.5 L 4x4; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	4.00
CUATRO	Vehículo: tipo Pick - Up: color blanco; año 2019 en adelante; cilindros 6; potencia mínima 280 HP, Motor: 3.5 L 4x4; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	7.00
CINCO	Vehículo: tipo Pick - Up compacta: color blanco; año 2019 en adelante; cilindros 4; potencia mínima: 100 HP, Motor: 1.6L; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	1.00
Renovación del parque vehicular de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui, para las partidas: seis; siete; ocho y nueve.		
SEIS	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 6 cilindros, Potencia motor 285 hp/torque 265 lb/pie a 395 hp/torque 410 lb/pie, aire acondicionado, transmisión automática, cabina sencilla, Combustible: Gasolina	2.0
SIETE	Vehículo: tipo Sedan, 4 cilindros, motor 1.6 lts, Potencia 105 hp/torque 105 lb/pie a 121 hp/torque 112 lb/pie, aire acondicionado, transmisión automática, 4 puertas, Combustible: Gasolina	1.0
OCHO	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 4 cilindros, Potencia motor 160 hp/torque 170 lb/pie a 166 hp/torque 180 lb/pie, aire acondicionado indistinto, transmisión estándar, plataforma con estacas, cabina sencilla, Combustible: Gasolina	5.0



JUNTA CENTRAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 004-2019-JCAS-RP

NUEVE	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 4 cilindros, Potencia motor 101 hp/torque 105 lb/pie a 140 hp/torque 144 lb/pie, aire acondicionado, transmisión estándar, cabina indistinta, Combustible: Gasolina	5.0
-------	---	-----

Licitantes solicitan las siguientes aclaraciones:

PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA, JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A de C.V.

LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA LIC. AZUCENA VILLALOBOS LECHUGA, JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA JCAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PREGUNTA 1:

Partida 1) ¿Podremos ofrecer vehículo con potencia mínima de 106HP en lugar de 110HP?

RESPUESTA:

Partida 1 consideramos que la potencia como mínimo a su pregunta no afecta, por lo que si puede ajustarse.

PREGUNTA 2:

Partida 2) ¿Es pick up cabina sencilla o doble cabina?

RESPUESTA:

Partida 2 y 3. No se requiere un tipo de cabina en específico; puede ser cualquiera.

PREGUNTA 3:

Partida 2) Para los faros delanteros ¿podemos ofrecer vehículo con alerta de faros encendidos, mas no con apagado automático?

RESPUESTA:

Partida 2 en relación a los faros no es indispensable el apagado automático siempre y cuando tenga el alerta.

PREGUNTA 4:

Partida 3) ¿Es pick up cabina sencilla o doble cabina?

RESPUESTA:

Partida 2 y 3. No se requiere un tipo de cabina en específico, puede ser cualquiera.

LAS RESPUESTA FUE DADA POR PARTE DEL ING. EDWIN MALDONADO DELGADO POR PARTE DEL ÁREA SANEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JCAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PREGUNTA 5:

Partida 9) ¿Es pick up cabina sencilla o doble cabina?

RESPUESTA:

Partida 9 No se requiere un tipo de cabina en específico, puede ser cualquiera

LA RESPUESTA FUE DADA POR PARTE DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, COORDINADORA DE LICITACIONES DE LA JCAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PREGUNTA 6:

Nos informa Nissan que por cuestiones de producción podremos tener disponibilidad de pick ups hasta la última semana de abril, por lo que debo preguntarles lo siguiente:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





JUNTA CENTRAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 004-2019-JCAS-RP

Para todas las partidas: ¿Pueden aumentar el tiempo de entrega de 10 a 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato?

RESPUESTA:

La entrega deberá ser a más tardar 20 días hábiles a partir de la firma del contrato.

PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA, AUTOMOTORES TOKIO, S.A. de C.V.

LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA LIC. AZUCENA VILLALOBOS LECHUGA, JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA JCAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PREGUNTA 1:

En la partida 1 podemos ofrecer una potencia de 106 hp?.

RESPUESTA:

Partida 1 consideramos que la potencia como mínimo a su pregunta no afecta, por lo que si puede ajustarse.

PREGUNTA 2:

En la partida 2 podemos ofrecer la unidad sin el sistema de apagado automático de luces?

RESPUESTA:

Partida 2 en relación a los faros no es indispensable el apagado automático siempre y cuando tenga la alerta.

PREGUNTA 3:

En la partida 2 la unidad debe de ser cabina sencilla o 4 puertas?

RESPUESTA:

Partida 2 y 4 No se requiere un tipo de cabina en específico; puede ser cualquiera.

PREGUNTA 4:

En la partida 4 solicitan la unidad cabina sencilla o 4 puertas?

RESPUESTA:

Partida 2 y 4 no se requiere un tipo de cabina en específico, puede ser cualquiera.

LA RESPUESTA FUE DADA POR PARTE DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, COORDINADORA DE LICITACIONES DE LA JCAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PREGUNTA 5:

Pueden ampliar el plazo de entrega a 30 días?

RESPUESTA:

La entrega deberá ser a más tardar 20 días hábiles a partir de la firma del contrato.

PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA, PRODUCTOS AUTOMOTRICES S.A de C.V

LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA LIC. AZUCENA VILLALOBOS LECHUGA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EFL



JUNTA CENTRAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 004-2019-JCAS-RP

PREGUNTA 1.

En la partida 1 están requieren que el vehículo cuente con EBD (Distribución Electrónica de Frenado) podemos ofrecer vehículo con EBA (Asistencia Electrónica de Frenado) y ESC (Control de Estabilidad Electrónico) ya que son sistemas similares auxiliares de frenado?

RESPUESTA:

Entre asistencia, distribución y/o control, siempre y cuando cubra la necesidad de asistir y ayudar el frenado de manera electrónica, no hay problema.

PREGUNTA 2.

En la Partida 4. Requieren Pick Up con Motor 3.5L. Podemos Ofrecer Pick Up con Motor 3.3L? Superándolas demás especificaciones requeridas.

RESPUESTA:

Para la partida 4 el motor si se requiere, como mínimo, 3.5L.

LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, COORDINADORA DE LICITACIONES DE LA JCAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PREGUNTA 3.

Respecto al plazo de entrega de los Vehículos se puede ampliar a 20 días hábiles a partir de la fecha del fallo?

RESPUESTA:

La entrega deberá ser a más tardar 20 días hábiles a partir de la firma del contrato.

PREGUNTA 4.

Con respecto a la Garantía de Anticipo numeral IV, requieren una póliza de fianza por un importe del 100% del monto otorgado, podemos emitir un cheque cruzado por dicha cantidad o Aclarar ya que en el numeral XI en condiciones de Pago menciona que no se otorgará anticipo.

RESPUESTA:

Apegarse a las bases de licitación, no existe anticipo.

PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA, MITSUBISHI CHIHUAHUA

LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA LIC. AZUCENA VILLALOBOS LECHUGA JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA JCAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PREGUNTA1:

En la partida No. Dos, piden motor 2.5, LTS unidad tiene 2.4 pero cumpla en los demás conceptos. Puedo participar?

RESPUESTA:

De la pregunta de Mitsubishi, de bajar de 2.5 a 2.4 LTS, la respuesta es sí, siempre y cuando cumpla con lo mínimo solicitado en seguridad (Control de tracción y estabilidad).



ASUNTOS TRATADOS:

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui, por parte del Ing. Víctor Arturo Castillo García Presidente de la JMAS Meoqui, comunica lo siguiente, para las partidas seis, siete, ocho y nueve:

1. Todos los vehículos deberán ser de color blanco

En la junta de Aclaraciones por parte del Ing. Eber Corrales Pérez, hace la siguiente aclaración para las partidas seis, siete, ocho y nueve:

- Para la partida 8, vehículo con carteristas técnicas PICK-UP 4x2, transmisión estándar estacas con plataforma, 4 cilindros, a gasolina, 160 HP/Torque 170 LB/PIE a 166/HP/TORQUE 180LB/PIE, cabina sencilla. Los vehículos deberán ser con aire acondicionado.

La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, comunica lo siguiente:

Mensaje del Director Ejecutivo de la JCAS del Estado de Chihuahua.

A fin de dar seguimiento a las políticas de transparencia y anti corrupción de Gobierno del Estado de Chihuahua, los procedimientos de adjudicación de contratos dentro de la JCAS, deberán cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado, a fin de dar un uso eficiente de los recursos públicos.

Por lo que no será necesario considerar en sus propuestas: comisiones, bonificaciones en especie o cualquier condición que propicie prácticas corruptivas al ofrecer, dar, recibir o solicitar directa o indirectamente algo de valor para influenciar cualquier decisión.

Por lo que los exhorto a presentar la mejor propuesta en calidad y precio con la seguridad de que todos los procedimientos serán apegados a ley.

Haciendo de su conocimiento que la formulación de pagos se realizara en tiempo y forma.

Atentamente

Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández

Cierre y firma del acta:

Leída que fue la presente, se cierra a las 09:15 horas del mismo día de su inicio, firmándose en cada una de sus fojas útiles que la conforman, para constancia y efectos legales a que haya lugar por los que en ella intervinieron, a los cuales se les entregó en este mismo acto, copia simple de la misma.

LICITANTES	NOMBRE Y FIRMA
AUTOMOTORES TOKIO S.A. de C.V.	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. de C.V.	ERICK FRIAS LEÓN
AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. de C.V.	PEDRO A. MELENDEZ



JUNTA CENTRAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 004-2019-JCAS-RP

POR LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO
POR LA COORDINACIÓN DE LICITACIONES

LIC. AZUCENA VILLALOBOS LECHUGA
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

C. JOSÉ LUIS BORJA MONTENEGRO
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LIC. ALEJANDRO ROBERTO SISNIEGA GONZÁLEZ
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LIC. SERGIO GLORIA OLVERA

POR LA COORDINACIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

ING. EDWIN MALDONADO DELGADO

POR PARTE DEL ÁREA DE SANEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JCAS

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI

ING. EVER CORRALES PÉREZ
DIRECTOR TÉCNICO

EFL